**TecNM/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO**

**INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS**

 Periodo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(1)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre de la asignatura: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(2)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Clave de la asignatura: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Horas teoría-Horas práctica-Créditos: \_\_(4)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Programa Educativo: \_\_\_\_\_\_(5)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Plan de Estudios: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**1. Caracterización de la asignatura**

|  |
| --- |
| (7) |

**2. Intención Didáctica**

|  |
| --- |
| (8) |

**3. Competencia de la asignatura** (9)

|  |
| --- |
| Competencia general de la asignaturaCompetencia (s) previa (s) |

**4. Análisis por competencias específicas** (10)

**Competencia No.:**  (11)

**Descripción:** (12)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Temas y subtemas para desarrollar la competencia específica** | **Actividades de aprendizaje** | **Actividades de enseñanza** | **Desarrollo de competencias genéricas** | **Horas teórico-práctica** |
| (13) | (14) |  (15) | (16) | (17) |

| **Indicadores de ALCANCE (18)** | **Valor del indicador** (19) |
| --- | --- |
| 1. **Se adapta a situaciones y contextos complejos**. Puede trabajar en equipo, reflejar sus conocimientos en la interpretación de la realidad. Inferir comportamientos o consecuencias de los fenómenos o problemas en estudio. Incluir más variables en dichos casos de estudio.
 | % |
| 1. **Hace aportaciones a las actividades académicas desarrolladas**. Pregunta integrando conocimientos de otras asignaturas o de casos anteriores de la misma asignatura. Presenta otros puntos de vista que complementan al presentado en la clase. Presenta fuentes de información adicionales (Internet, documentales), usa más bibliografía, consulta fuentes en un segundo idioma, etc.
 | % |
| 1. **Propone y/o explica soluciones o procedimientos no vistos en clase (creatividad)**. Ante problemas o casos de estudio propone perspectivas diferentes, para abordarlos y sustentarlos correctamente. Aplica procedimientos aprendidos en otra asignatura o contexto para el problema que se está resolviendo.
 | % |
| 1. **Introduce recursos y experiencias que promueven un pensamiento crítico; (por ejemplo, el uso de las tecnologías de la información estableciendo previamente un criterio).** Ante temas de una asignatura, introduce cuestionamientos de tipo ético, ecológico, histórico, político, económico, etc.; que deben tomarse en cuenta para comprender mejor, o a futuro dicho tema. Se apoya en foros, autores, bibliografía, documentales, etc. para sustentar su punto de vista.
 | % |
| 1. **Incorpora conocimientos y actividades interdisciplinarias en su aprendizaje**. En el desarrollo de los temas de la asignatura, incorpora conocimientos y actividades desarrollados en otras asignaturas para lograr la competencia.
 | % |
| 1. **Realiza su trabajo de manera autónoma y autorregulada**. Es capaz de organizar su tiempo y trabajar sin necesidad de una supervisión estrecha y/o coercitiva. Aprovecha la planeación de la asignatura presentada por el (la) profesor(a) (instrumentación didáctica) para presentar propuestas de mejora de la temática vista durante el curso. Realiza actividades de investigación para participar activamente durante el curso.
 | % |

**Niveles de desempeño:** (20)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Desempeño** | **Nivel de desempeño** | **Indicadores de alcance** | **Valoración numérica** |
| Competencia alcanzada | Excelente | Cumple al menos con un 95% de A, B, C, D, E y F  | 100-95 |
| Notable | Cumple al menos con un 90% de A, B, con un 95% en C y D, y con un mínimo del 70% E. | 94-85 |
| Bueno | Cumple al menos con 80% de A y B, por lo menos un 60% de C y D y por lo menos un 50% de E. | 84-75 |
| Suficiente | Cumple al menos con el 70% de A, B, C, D y E. | 74-70 |
| Competencia no alcanzada | Insuficiente | Cumple con menos del 70% de A, B, C, D y E | NA (No Alcanzada) |

**Matriz de evaluación: (21)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Evidencia de aprendizaje** | **%** | **Indicador de alcance** | **Evaluación formativa de la competencia** |
| A | B | C | D | E | F |
| (22) | (23) | (24) | (25) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| , |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total | 100 % |  |  |  |  |  |  |  |

**Fuentes de información y Apoyos didácticos:**

**Fuentes de información: Apoyos didácticos:**

|  |  |
| --- | --- |
| (26) | (27) |

**Calendarización de evaluación (semanas): (28)**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Semana | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| Unidad (29) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| T.P. (30) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| T.R. (31) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| S.D. (32) |  |  |  | SD |  |  |  | SD |  |  |  | SD |  |  |  | SD |
| Observaciones (33) |

ED = Evaluación diagnóstica. EF n = Evaluación formativa. ES = Evaluación sumativa.

TP= Tiempo planeado TR=Tiempo real SD = Seguimiento departamental

Fecha de elaboración: \_\_\_\_(34)\_\_\_\_\_

 Vo. Bo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(35)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(36)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del docente) (Nombre y firma del jefe (a) de Departamento

 (Nombre del departamento)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(35)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del docente)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

Al momento de ingresar la información en el formato, por favor eliminar la numeración que está entre paréntesis.

1. Periodo escolar en el cual se va a aplicar la Instrumentación didáctica (por ejemplo: agosto-diciembre 2022, enero-junio 2022, verano 2022).
2. Colocar el nombre de la asignatura.
3. Clave de la asignatura, se encuentra en el temario de la asignatura.
4. Registrar las horas teóricas, horas prácticas y créditos de la asignatura que se encuentra en el temario de la asignatura.
5. Programa Educativo al que pertenece la asignatura.
6. Plan de estudios al cual corresponde la asignatura.
7. Explicar en qué consiste la asignatura, su importancia, la aportación de la asignatura al perfil profesional, así como la relación con otras asignaturas. Se encuentra en el temario de la asignatura.
8. Explicar claramente la forma de tratar la asignatura de la manera que oriente las actividades de enseñanza y aprendizaje. Se encuentra en el temario de la asignatura.
9. Se enuncia de manera clara y descriptiva la competencia(s) específica(s) que se pretende que el estudiante desarrolle de manera adecuada respondiendo a la pregunta: ¿Qué debe saber y saber hacer el estudiante? como resultado de su proceso formativo en el desarrollo de la asignatura.
10. Los puntos que se describen a continuación (del 10 al 25), se repiten de acuerdo al número de competencias específicas de los temas de la asignatura.
11. Se escribe el número y título del tema, establecido en el temario de la asignatura.
12. Se enuncia de manera clara y descriptiva la competencia específica de la unidad que se pretende que el estudiante desarrolle de manera adecuada respondiendo a la pregunta: ¿Qué debe saber y saber hacer el estudiante? como resultado de su proceso formativo en el desarrollo del tema.
13. Se presenta el temario de una manera concreta, clara, organizada y secuenciada, presentados en el temario de la asignatura.
14. Son las actividades que el docente llevará a cabo para que el estudiante desarrolle con éxito, la o las competencias genéricas y especificas establecidas para el tema. Se encuentran en el temario de la asignatura.
15. Conjunto de actividades que el estudiante desarrollará y que el docente indicará, organizará, coordinará y pondrá en juego para propiciar el desarrollo de tales competencias profesionales.
16. Con base a las actividades de aprendizaje establecidas en el tema, analizarlas en su conjunto y establecer qué competencias genéricas se están desarrollando con dichas actividades.
17. Con base en las actividades de aprendizaje y enseñanza, establecer las horas teórico-prácticas necesarias, para que el estudiante adquiera adecuadamente la competencia específica.
18. Indica los criterios de valoración por excelencia al definir con claridad y precisión los conocimientos y habilidades que integran la competencia.
19. Indica la ponderación de los criterios de evaluación, definidos en el punto anterior.
20. Establece el modo escalonado y jerárquico de los diferentes niveles de logro de la competencia. Establecer en cada inciso del indicador, la descripción de la competencia de acuerdo al tema que corresponda e indicar cómo será evaluado.
21. Algunos aspectos centrales que deben tomar en cuenta:
22. Comunicar a los estudiantes desde el inicio del semestre las actividades y los productos que se esperan de las actividades, así como los criterios con que serán evaluados.
23. Propiciar y asegurar que el estudiante vaya recopilando las evidencias que muestran las actividades y los productos que se esperan de éstas; las evidencias deben considerar los instrumentos con que serán evaluados.
24. Los elementos a considerar pueden ser: proyectos, evaluación, exposición, ensayo, foros de discusión, participación en chats, wikis, entre otros.
25. Establecer el porcentaje que le corresponde a cada elemento del punto anterior.
26. Definir los puntos para cada uno de los indicadores de alcance, establecidos en la tabla de niveles de desempeño.
27. Definir los instrumentos para evaluar los productos o procesos establecidos en el punto no. 22. Por ejemplo: guía de observación, rúbrica, cuestionario, lista de cotejo, entre otros. En dichos instrumentos se debe especificar la puntuación de los indicadores mínimos y la puntuación para los indicadores de alcance.
28. Se consideran a todos los recursos que contienen datos formales, escritos, audio, imágenes, multimedia, que contribuyen al desarrollo de la asignatura. Es importante que los recursos sean los que se indican en el programa, teniendo la opción de anexar por lo menos dos y que se indiquen según la Norma APA vigente.
29. Se considera cualquier material que se ha elaborado para el estudiante con la finalidad de guiar los aprendizajes, proporcionar información, ejercitar sus habilidades, motivar e impulsar el interés y proporcionar un entorno de expresión.
30. En este apartado el docente registrará los diversos momentos de las evaluaciones diagnóstica, formativa y sumativa de la asignatura.
31. Colocar el número de unidad programada por semana.
32. Indicar la semana en que se realizará la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa de cada tema con las siguientes siglas: ED (Evaluación Diagnóstica), EF1 (Evaluación Formativa 1 del tema 1), EF2 (Evaluación Formativa 2 del tema 1), ES1 (Evaluación Sumativa del tema 1). Puede haber varias evaluaciones formativas por cada tema.
33. Indicar la semana en que realmente se llevó a cabo la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa de cada tema con las siguientes siglas: ED (Evaluación Diagnóstica), EF1 (Evaluación Formativa 1 del tema 1), EF2 (Evaluación Formativa 2 del tema 1), ES1 (Evaluación Sumativa del tema 1). Puede haber varias evaluaciones formativas por cada tema.
34. Seguimiento departamental.
35. Observaciones o estrategias implementadas de acuerdo al desempeño del grupo durante el periodo del tema.
36. Colocar la fecha de elaboración de la instrumentación.
37. Nombre y Firma de los docentes que elaboraron la instrumentación didáctica.
38. Nombre y Firma de la persona responsable de la Jefatura del Departamento, indicando el género (jefe o jefa).